Estudio Notarial "Esc. Teresita Denis"
Chile Nº 2012 esq. Nanawa (8 Pytda.) - Asunción
Telefax: 393 – 190. Cel: 0981 – 875 – 607.

FORMULARIO Nº 2

Declaración Jurada de Cumplimiento de Contrato

ID No.: 367.916

A: *SERVICIO NACIONAL DE CALIDAD Y SALUD ANIMAL (SENACSA)*

Yo, quien suscribe, declaro bajo Fe de Juramento que en mi carácter de adjudicatario del procedimiento de Contratación Directa con número de ID 367.916, para el suministro de SERVICIOS DE ESCRIBANÍA, garantizo el cumplimiento de todas las obligaciones que me competen en virtud al contrato u orden de compra emitido.

DECLARO que en virtud a lo dispuesto en la Carta de Invitación, la suma garantizada a favor de la Contratante, asciende a un monto máximo de G. 9.000.000 (guaraníes nueve millones), y me obligo a pagar a la Contratante sin argumentaciones ni objeciones, y sin necesidad de que la Contratante pruebe o acredite la causa o razones que sustentan la reclamación de la suma indicadas, contra su solicitud escrita, en el que se afirme que no hemos cumplido con alguna obligación establecida en el Contrato u Orden de Compra y que indique expresamente las condiciones en que se hubiesen dado.

Esta garantía es válida hasta el 31 del mes de enero de 2022.

Nombre: ESC. TERESITA DENIS FILIPPINI

En calidad de Proveedor:

Firma: _____

Teresita Denis F.
Escribana Pública
Reg. Nº 114
Chile 2012 c/ Pya
Teléf.: 393.190
Asunción - Paraguay

Debidamente autorizado para firmar la garantía por y en nombre de: N/A